

PLAN DE EVACUACIÓN

ACTUACIONES INMEDIATAS



Al escuchar la señal se desalojará ordenadamente el espacio donde nos encontremos.

CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA:

- LAS VENTANAS Y PUERTAS DE LOS DIFERENTES ESPACIOS DEBEN QUEDAR CERRADAS.
- NO SE DEBE UTILIZAR EL ASCENSOR.
- NOS GUIAREMOS POR LAS INDICACIONES DE EMERGENCIA
- EN CASO DE CRUCE TIENEN PREFERENCIA LOS PEQUEÑOS

FUNCIONES DE PERSONAL:

CONSERJE:

- Abrirá las dos puertas de salida al patio para facilitar la evacuación.
- Cortará suministro de gas-oil, electricidad, agua.
- Se pondrá a disposición del JE para apoyo a la evacuación.

COCINA:

- Realiza el corte de suministro de los fogones y eléctrico de la cocina.
- Evacua las dependencias de la cocina o cafetería.
- Cierra las ventanas, luces y puertas de las cocinas.
- Es el último en salir de la cocina.

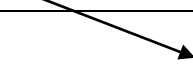
AUXILIARES:

- Colaborarán en la evacuación de los alumnos de E.E

PROFESORADO Y/O MONITORAS DE COMEDOR

La persona que esté a cargo del grupo en el momento de la evacuación asume la responsabilidad de evacuar al alumnado con el que se encuentre en ese momento.

- Anuncia la evacuación de su sector al escuchar la alarma general.
- Organizar la estrategia de su grupo, designando al alumnos/as responsables para tareas concretas como:
 1. Cerrar ventanas del aula.
 2. Contar al alumnado.
 3. Controlar que nadie se lleve objetos personales.
 4. Ayudar al alumnado con dificultades motoras.
 5. Apagar las maquinas.
 6. Apagar la luz.
- Revisa los baños .



	PROFESORADO ENCARGADO (Quien ocupe el espacio indicado)
ZONA A	ESPACIO 1 Y 9 AL (en caso de no encontrarse en aula se encargará la persona de apoyo)
ZONA C	ESPACIO 12 y 18

- Comprueba que no queda nadie en el aula, y/o recintos que tienen asignados (aseos de su zona más próxima).
- Es el último en salir del aula: tras cerrar las ventanas, la puerta y apagar las luces. Una vez fuera, se incorpora a la cabeza de la fila.
- Dirige y guía a los ocupantes de su aula hacia las vías de evacuación practicables de una forma rápida y ordenada hasta el punto de encuentro indicado en los planos.
- Controla los movimientos del alumnado a su cargo. No permite el regreso a los locales evacuados. Comprueba que no quedan rezagados una vez evacuado su sector. Comprueba las ausencias. Impide el uso de ascensores o escaleras que no deberán utilizarse en caso de emergencia.

- **Se hace cargo de los alumnos/as con dificultades de evacuación, o de las ausencias.** Si fuera necesario, solicitará apoyo a otro trabajador/a cercano para que se haga cargo de la evacuación del resto de alumnado de su clase y se ocupa de evacuar al alumno con dificultades de evacuación, y de los alumnos que están fuera de clase (aseos...).

ADMINISTRATIVO:

- Comprobará ventanas de los espacio 23,24,25,26,
- Colaborará en la evacuación de alumnos con dificultad de desplazamiento.

EQUIPO DIRECTIVO:

Funciones de la Jefatura de Emergencia: El Director/a del Centro o su suplente, realizará las siguientes funciones:

- Asume toda la responsabilidad de las emergencias, sea extinción, evacuación,
- Al recibir un aviso de emergencia, acude inmediatamente al Centro de Control.
- Da la orden de alarma.
- Dirige y coordina todas las actuaciones.
- Decide el grado de Intervención interna, así como la evacuación parcial o total del centro.
- Ordena la Intervención de los distintos equipos de Intervención.
- Es el que decide la Intervención de ayuda externa, ya sea de bomberos, policía o de atención sanitaria.
- Recibe y mantiene la comunicación con las ayudas externas y esta pendiente de las instrucciones que las autoridades puedan facilitar.
- Da por finalizada la emergencia.
- Comunica a través de un informe a los responsables de las Direcciones Provinciales de Educación cualquier tipo de emergencia y los resultados de la Intervención o evacuación del centro.

OTRAS ACTUACIONES DEL EQUIPO

- El director/a del centro colaborará con las aulas en las que se encuentren niños con dificultad motórica..
- Secretaria revisará los espacios 27, 28 y 29.
- Jefa de estudios vigilará que la evacuación se realice de forma ordenada y recopila la información en el punto de encuentro de la evacuación.

FORMA DE DESALOJAR

	ESPACIOS	
ZONA A	1-2-3	Saldrán por el pasillo y al llegar a la puerta dirección patio se colocarán en el lado de la izquierda
	4 - 5	Saldrán por el pasillo y al llegar a la puerta dirección patio se colocarán en el lado derecho
	6-8-9-10	Saldrán por la escalera de incendios
	7 (EE)	Sale por la puerta principal por el lado de la derecha
ZONA B	23-25-26	Quienes se encuentren en la biblioteca (23) o aula de apoyo (25) saldrán por secretaría hacia la escalera principal, al igual que quien se encuentre en secretaría(26), salvo que tenga otra función. Se incorporarán al pasillo de abajo por la derecha.
	28-29	Espacio 28 y 29 en caso de estar ocupados, bajarán por el lado derecho de la escalera y se mantendrán por la derecha dirección puerta principal.
	34	Gimnasio se incorporarán al pasillo, dirección patio por la izquierda
ZONA C	12-13	TIC, espacio 12 y 13 saldrán por la escalera principal por la derecha
	15-16-17-18-19	Espacios 15,16,17,18,19(salón música) y 21 por la escalera de incendios
ZONA D	30-31	Espacio 30 y 31 (edificio nuevo) por la izquierda de su escalera de acceso
	32-33	Espacio 32 y 33 (edificio nuevo) por la derecha de su escalera de acceso
ZONA E	35-36	Cocina y comedor (35 y 36) desalojarán por consejería.

LUGAR DE ENCUENTRO

Lo habitual será el desalojo hacia el patio de recreo del centro.

- Aquellos que desalojen por el patio de recreo nos encontraremos en la zona de grada.
- En caso de que alguien de personal desaloje por la puerta de consejería se reunirán en la puerta del auditorio de la localidad (se encuentra en Plaza santo Domingo). Tendrán que ponerse en contacto rápidamente con dirección del centro o personal de emergencias que hubiesen acudido.

ESPACIOS DEL CENTRO

